

Precios de suscripcion.

Gerona, un mes. . . . 6 reales. 3 id. 15.
Resto de España y Portugal. . . 3 id. 16
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos
en oro, un año 8 idem.
En Francia, trimestre. . . 20; semestre, 35 rs.
No se servira ninguna suscripcion, sin previo
pago adelantado.—La correspondencia, al Ad-
ministrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION
En la Imprenta de este Periódico.

LA NUEVA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

administradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

—Dia 16 Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 56 ms. 10 s

Table with 6 columns: TERMOMETRO (min, max, med), Barómetro, Hig. Sausure, Estado del cielo, VIENTO (Dirección, Intensid.), Lluvia en mm.

DESDE MADRID

14 Mayo 1887.

Mas bien se podia encabezar este articulo con el titulo «En el extranjero» al ocuparme en él, como pienso hacerlo, de algunas generalidades acerca de las representaciones teatrales que se verifican en esta Corte.

Cinco teatros con compañías extranjeras tendremos estos dias, y en cambio no hay más que cuatro con compañía española, y si bien todos los primeros dan representaciones completas, los últimos se ven precisados, para que concorra el público, á dividir el espectáculo en secciones, que es como únicamente se sostienen los teatros de la capital de España.

¿A qué es debido esto? Pues ni más ni menos que al gusto estragado del público, que prefiere pasar un rato divertido, aun cuando sea á costa del arte, que algunas veces sale bastante estropeado de manos de los autores de piecitas, y á que unas cuantas personas, que se figuran que con ello les creen más ilustradas, prefieren oír una funcion representada en idioma extranjero, aun cuando no lo entiendan, á una representacion en la hermosa lengua de Cervantes. Y no es porque los actores sean mejores, no, sino porque la moda así lo exige. Y porque esa señora veleta quiera que se ha de reconocer que tan buenos ó mejores actores tenemos en España que en el extranjero? Justo es que se reconozca el talento de actores excepcionales como Coquelin y otros, pero ¿por alabar y aplaudir á ellos hemos de olvidar á nuestros compatriotas? Hemos de consentir que, mientras los actores extranjeros ven llenos los teatros y repletas sus casas, el teatro Español, con dos actores como Vico y Calvo, se vea precisado á arrastrar una vida miserable, y rara vez vea ocupadas la mitad de sus localidades, á no ser los lunes, dias en que esa misma señora, la moda, le protege? Permitiremos, no como patriotas, sino como amantes del arte, que las compañías extranjeras invadan nuestros teatros, mientras el insigne, el

eminente, el decano de nuestros actores, D. José Valero, tiene que ir á lejanas tierras, á suelo extranjero á continuar sus triunfos, para poder atender á su sustento, ya que en su patria no ha podido lograrlo? Y no se nos tache de apasionados por el arte español, pues no hay tal, porque somos los primeros en reconocer las envidiables facultades de que están dotados algunos artistas extranjeros; porque aplaudimos y aplaudiremos siempre á Lucinda Simoes, á la Marini, á Coquelin, y otros varios que se encuentran en sus condiciones, pero creemos que al mismo tiempo podemos no escatimar nuestros aplausos á artistas españoles como la Mendoza Tenorio, Mario, Calvo, Vico y demás actores que vienen á continuar la serie de triunfos obtenidos en nuestra escena por la Matilde Díez, la Lamadrid, Romea, Maiquez, y tantos otros que dieron gloria y esplendor á nuestro teatro.

¿Quien tiene la culpa de que así no se haga? El público, y nada más que el público. Si cambiara su gusto radicalmente, y en vez de ver piecitas, que algunas de ellas dejan algo que desear respecto á la moral, y si en vez de ir al teatro á lucirse y á ver la concurrencia, que es lo que hacen la mayoría de las personas que frecuentan los teatros de la Corte, fueran por el arte, otra cosa sería, pues aplaudiríamos buenos artistas, tanto españoles como extranjeros, y no tendrían los nuestros que hacer excursiones por las provincias á fin de ganarse la vida.

En fin quiera Dios que estos dias, aniversario de un suceso desgraciado, el ciclón del año pasado, viniera otro, que, no cortara la vida de seres infelices que ganan honradamente el pan de su casa, que no asolara los campos y derribara las casas, sino que en medio del viento huracanado se llevara el gusto del público, bastante estragado, y al mismo tiempo de cambiarle por completo, trajera á artistas eminentes que poseñados de los teatros de esta Corte, dieran al arte español el esplendor que tenía antiguamente y que, por el camino que vamos, nunca volverá á tener.—M. F.

El líquido de Harden.

Se han verificado en Madrid en la padera del Canal las pruebas de las bombas contra incendios de Mr. Harden Stare.

Han asistido y presenciado el acto el alcalde presidente señor Abascal, representantes de los ministerios de la Gobernacion y de la Guerra, de la prensa y muchos curiosos.

Primeramente fue incendiado un castón y se arrojaron dentro de la barraca unos frascos conteniendo un litro de líquido. El resultado fué satisfactorio.

Despues se hizo la prueba con una chimenea é idéntico resultado.

Para hacer el ensayo con el aparato, fué incendiado un gran barracón, con petróleo y brea.

Se aguardó bastante tiempo con objeto de que las llamas tomasen algunas proporciones. Conseguido esto se aplicó el líquido con la bomba, y en vez de reducir el fuego tomó mayor incremento.

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Del 14 Mayo.)

Parece seguro que el gobierno piensa presentar en el otoño al Congreso la reforma de ley electoral, inspirada en la universalizacion del sufragio.

Probablemente se aplazará por algunos dias la inauguracion de la Exposicion filipina.

Para el próximo año económico se aumenta en 992 el número de plazas en los cuerpos de seguridad y vigilancia de España. Solo á los de Madrid corresponden 300 plazas mas de las que tiene actualmente.

La dirección de seguridad ha enviado á los gobernadores civiles una circular estableciendo las condiciones que para la admision en los citados cuerpos deben reunir los aspirantes.

Con motivo de una carta-circular que ha dirigido á la prensa inglesa el cónsul general de España en Londres, Sr. Montejo, los periódicos de Londres llaman la atencion de los productores ingleses sobre la Exposicion de Barcelona en términos muy simpáticos y halagüeños para España.

Los italianos van á establecer una linea de vapores entre Génova y la costa sudoeste de Africa. Los vapores harán escala en Barcelona, Fernando Póo y tal vez Canarias.

Los indígenas de Filipinas se encuentran ya instalados en las tiendas de campaña que el Director general de Administracion militar ha proporcionado á la Comisaria regia.

La serpiente boa mayor de las tres

Anuncios.

A los suscritores por años á medio real linaea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1.50 á 20 reales linea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entienda por adelantado.—Inserciones ó no, no se devuelven ningun original.

Número suelto, 10 centimos

que se trajeron, murió ayer á las dos de la tarde. Dicho animal media siete metros de largo, de modo que de las tres que la Comision ha sacado del archipiélago, solo queda una.

La que ayer murió merece sea diseccionada y que figure entre las colecciones de nuestro Museo de Ciencias Naturales.

Los filipinos pasearon ayer en lanchas por el estanque del Retiro.

Muchas personas, atraidas por la curiosidad, acudieron á verlos.

Parece que se practican activos trabajos á fin de que España tome la iniciativa en la celebracion de un Congreso internacional encaminado á proporcionar todas las medidas conducentes á disminuir los siniestros marítimos.

Hoy ó mañana saldrá el general Salamanca para sus posesiones de Extremadura, y, segun parece, piensa vivir alejado, por ahora de la política palpitante.

Gacelilla General.

Anteayer tuvo que ser conducido á su casa por un municipal, un niño de corto tiempo á quien sus padres buscaban, con el afán que es de presumir, y que segun se pudo averiguar, se habia ido á tomar el fresco con otros dos por el camino de Barcelona. Tempranito principia.

Como dato curioso cuenta un periódico, que en el momento de naufragar el vapor Victoria, se encontraban á bordo un sacerdote católico, que oraba tranquilamente y un pastor protestante que se hallaba poseído de terrible angustia, hasta que viendo que se hundia el bajel, se arrojó á los pies del capellán católico y le pidió la absolucion por si moria.

—Anteayer tarde, y por un dos más ó menos, en una casa de las afuera del camino de Francia, hubo un amago de escándalo que no llegó á mayores merced á la serenidad que una mitad de los contendientes, que no eran pocos, supo conservar. Por supuesto que si los bomberos hubiesen trabajado hubie ra causado un disgusto, por ser jente de compromiso la de que se trata.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Santa Pau, D. Bartolomé Solanich.

Dámosle la enhorabuena. —A D. Tomás Camps y Fábrega vecino del pueblo de S. Clemente Sasebas se le ha extraviado su cédula personal de 9.ª clase señalada de número 4, habiéndosele expedido certificado supletorio.

—Anteayer fueron detenidos y puestos en buen recaudo por el incansable señor Bel algunos rateros de cuenta por dedicarse á faenas non sanctas.

Uno de ellos es un tal Moreno de Barcelona en cuyo poder se le encontraron varios objetos como una navaja pequeña sin punta, un revolver de seis tiros, una llave, una ganzúa, dos trozos de esperma, y un pedazo de cera de la que usan los cacos para sacar

# F. DALMAU Y FAURA,

OPTICO ELECTRICISTA,

Rambla del Centro, número 9, Barcelona.

Manómetros de todas clases. — Indicadores de vacío. — Indicadores magnéticos, perfeccionados. — Tubos de cristal templado para niveles de calderas de vapor. — Contadores de revoluciones. — Relojes de vigilancia. — Termómetros eléctricos para avisar los incendios en su principio. — Indicadores Watt Réti-chars. — Areómetros y termómetros para blanqueos y tintorerías.

Instrumentos garantidos. Precios equitativos

# LA CATALANA

Compañía de Seguros contra Incendios y explosiones de gas á prima fija.

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA

Establecida en Barcelona, Rambla Sta. Mónica. 7, pral.

CAPITAL SOCIAL 20.000,000 reales vellon

## ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.

Toda clase de flujos (blenorragia, leucorrea, etc.) se curan radicalmente usando las

## CAPSULAS VIOLETT

En los casos rebeldes, que han resistido la acción de medicamentos similares la acción de estas CAPSULAS es decisiva, auxiliándolas con la INYECCION VIOLETT. Estas cápsulas, compuestas de sustancias científicamente combinadas, ningún trastorno causan en el organismo del que las usa. Desde que se introdujeron en España hace pocos meses, han realizado notables y numerosas curaciones

Depósito central en España: Farmacia de La Estrella de J. ESCRIVA, Fernando VII número 7. Barcelona.

— Pídanse en las Farmacias de Gerona —

Exposicion Universal de Barcelona.

# FARRÉ Y FÁBREGAS

## AGENTES GENERALES

Se encargan de la petición de terreno, recibir las mercancías de todas procedencias, montar los escaparates é instalaciones que se remitan y de la conservación de los productos. Rebajas especiales á los grandes expositores. Se facilitan todos los datos y precios necesarios.

BARCELONA.—Paseo Aduana, 21.

Agente en esta Capital, Sr. D. Serapio Mirambell.—Calle del Progreso, n.º 4

Callos. Callos. Callos. Callos.

LOS CALLOS Y DUREZAS;

se curan radicalmente usando el

## CALCIDIDA ESCRIVÁ.

Es de aplicación sencillísima: basta tocar el callo con el pincel mojado en el calcidida para que á los cuatro ó cinco días se desprenda el callo.

No es corrosivo, es inofensivo, es incoloro, no mancha.

Un frasco, 6 reales.

Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica española, Tallers núm. 22, y en casa del autor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

Véndese en la Farmacia del Dr. Ametller, Cort-Real, GERONA.

Callos. Callos. Callos. Callos.

Imprenta Nugué, GERONA.—Se ha trasladado á la plaza de la Independencia (San Agustín). Se imprimen toda clase de trabajos á precios los mas módicos,

Alegri, Francisco Alegri, Casa Behí (no dice su nombre de pila), José Bonal (menor), Pedro Barangó, Mariano Barangó, Bartolomé Albrocer, Juan Burgos, Jaime Bonal (á) Cabota, Sebastian Bonal, Baudilio Caritg, Lamberto Costa, Miguel Casellas, Lorenzo Casademont, Francisco Anella, Jaime Cabota, Pedro Casadevall, José Comas, Jaime Durán, Gerónimo Darnés, Rafael Estela, Fructuoso Estela, José Ferrer, Juan Lopez (á) Anglen, José Fábregas, Isidro Fábregas, Pedro Foraster, Narciso Fábregas, Bartolomé Ferrer, Francisco Freixa, Bartolomé Salip, Francisco Frígola, Francisco Figuerola, Juan Foraster, Pedro Foraster, Pedro Fábregas, Juan Frígola, Miguel Gelabert, Juan Germá, Benito Juanola, Pedro Juncá, Tomás Llavanebra, Baudilio Llobet, Cipriano Marull, Francisco Montalat, Narciso Pujol, José Petit, Juan Pi, Mariano Pagés, José Petit, Juan Quer (á) Juanich, Martin Plá, Pedro Plá, Tomás Planellas, Estéban Pons, Martin Palau, Simeon Pumarola, Gregorio Pujolar, José Quera, José Quera (á) Solé, José Ribas, Lamberto Rigau y Vila, Jaime Roca (menor), Juan Roca, Gil Ribera, Pedro Risech, Lorenzo Sala, Juan Sala, Juan Quer, José Quer, Juan Roca, Bartolomé Salip, Manuel Sala, Lorenzo Salsas, Jaime Vergés, Francisco Vallmajor, José Vidal y Jacinto Vila.

Sigue un anuncio del Comisionado de apremios de Calonge D. Enrique Barnadas haciendo saber que, consiguiendo lo dispuesto en la Instrucción de 20 de Mayo de 1884 y á fin de hacer efectivos los descubiertos de apremio por principal costas y recargos de

varios contribuyentes del término por territorial en el segundo trimestre del año económico se sacan á subasta como bienes de la pertenencia de dos contribuyentes que se citan 3 fincas, para el día 2 de Marzo, admitiendo posturas que cubran las dos terceras partes de la capitalización.

Un anuncio de la Alcaldia de Ordís haciendo saber que próxima la época de formar el apéndice en que consten las variaciones que han de introducirse en el amillaramiento según el artículo 48 del Reglamento orgánico, se encarga á los contribuyentes que antes del 25 presenten sus declaraciones respectivas para las rectificaciones oportunas. Es de fecha 15 ese anuncio: ahora bien, publicado el 23, resulta que los contribuyentes solo han tenido dos días efectivos para reclamar.

Otro anuncio de la Alcaldia de Torroella de Montgrí haciendo saber el extravío de la cédula personal y caducidad consiguiente de aquella, propia de los vecinos Ramon Audivert Bruguera y [Pedro Audivert Massaguer.

Otro de la Alcaldia de Vilablareix haciendo saber que ordenado por el artículo 60 del Reglamento de 30 Setiembre 1885 se exponga en la primera quincena de Marzo el apéndice del amillaramiento al público se hace saber que antes del 25 presenten las reclamaciones oportunas los propietarios que hayan sufrido alteracion en su riqueza, y que pasado dicho plazo que como se ve al igual del de la Alcaldia de Ordís ha sido poco ménos que ilusorio, pues se ha reducido á dos días, no será posible rectificación alguna.